

## Al pan pan... y a la violencia de género maltrato

---

MIGUEL LORENTE ACOSTA :: 10/08/2019

El pacto con la ultraderecha ha impuesto que no se hable de "violencia de género", sino de "violencia intrafamiliar"

*Foto de uno de los carteles de la Campaña 2019 del gobierno de derechas Andaluz sobre la VG*

La casualidad nunca es inocente, de manera que si una campaña contra la violencia de género no habla de violencia de género, no es una campaña contra la violencia de género. Lo será contra otra cosa o frente al concepto que se utilice, pero al hacerlo de ese modo lo más probable es que el resultado sea contrario a su objetivo, y una violencia contra las mujeres, que ya está ocultada, normalizada e invisibilizada, al no ser nombrada de manera directa continuará en ese lado oscuro de la realidad.

Y no es casualidad que una campaña del Gobierno andaluz contra la violencia de género haya renunciado a llamarla por su nombre, y la haya presentado bajo la referencia genérica de "malos tratos", si no la consecuencia del pacto con la ultraderecha que ha impuesto que no se hable de "violencia contra las mujeres" ni de "violencia de género", sino de "violencia intrafamiliar".

A partir de esa referencia sobre el concepto de la campaña podremos criticar lo que se considere oportuno, como habitualmente ocurre en todas las campañas, en las que nunca hay unanimidad respecto al foco ni al mensaje. Por lo tanto, que sea una campaña "en positivo", que aparezcan mujeres sonriendo como señal de superación, que se trate de actrices o de fotos de bancos de imagen... es algo que se puede cuestionar, pero no es la esencia del problema.

El objetivo principal de esta campaña a raíz de su diseño y planteamiento es político, no social. El objetivo social se cubre en la forma, pero no aporta nada nuevo a campañas como la última que hizo el PP desde el Gobierno de la nación con su "*Hay salida*", o a las que han insistido en la denuncia. El verdadero logro de esta campaña de la Junta de Andalucía es mandar el mensaje político de "*no hablar de violencia género*" allí donde lo haya decidido la ultraderecha con sus pactos. Una idea que no han parado de repetir desde el principio y en la que aún insisten, para de ese modo apartar la construcción cultural del machismo de la violencia contra las mujeres.

La responsabilidad política, por tanto, es doble. Por un lado, por no cumplir con el objetivo de generar la necesaria concienciación sobre la realidad de la violencia de género en un momento en el que aumentan los casos y el clima que la propicia se intensifica, tal y como se observa en las redes sociales y en algunas opiniones a través de los medios de comunicación. Y por otro, por elevar a acción política (en activo y en pasivo), ese mensaje negacionista y de "con-fusión" que busca mezclar la violencia contra las mujeres con otras violencias que pueden compartir algunos de los escenarios donde se producen.

El Gobierno de la Junta de Andalucía debería saber que antes de la *Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*, ya existía el "delito de malos tratos" en el Código Penal, y que hablar hoy de "malos tratos" para referirse a la violencia de género es retroceder 15 años en el tiempo y muchos más en la mentalidad, situación que supone mantener y consolidar las referencias del machismo. Un machismo que maltrata a 600.000 mujeres cada año, que asesina a más de 60 de media, y que a pesar de la gravedad de la situación consigue que el 80% de las mujeres asesinadas nunca hayan denunciado antes la violencia que termina con sus vidas.

¿Creen desde la Junta de Andalucía que la sociedad es consciente de la gravedad y del significado de la violencia de género, para poder referirse a ella como "malos tratos"? ¿Tendría sentido decir ante el homicidio de una mujer que ha sido asesinada por malos tratos? Claramente no. Y si son asesinadas por violencia machista o por violencia de género, la forma de tomar conciencia sobre la situación de riesgo que viven es llamar a la violencia que sufren las mujeres por su nombre, y referirse a ella como violencia de género para hacer entender que se trata de una "*violencia cíclica de intensidad creciente*", y que irá aumentando su gravedad hasta poder llegar al homicidio de la mujer y de sus hijos e hijas.

El nivel de distorsión que genera la cultura machista es tal, que el 44% de las mujeres que no denuncia no lo hace porque refiere que la violencia que sufren "*no es lo suficientemente grave*" (Macroencuesta, 2015). Cuando la violencia se minimiza y se normaliza, entre otras formas llamándola "malos tratos", ni las mujeres que la sufren, ni sus entornos, ni muchos profesionales que las atienden creen que se trata de una situación grave, y no actúan.

No creo que el Gobierno de Andalucía haga una campaña contra el paro refiriéndose a él como "*cese temporal de la relación laboral*", ni contra el tráfico de drogas como "*comercio ilícito de sustancias perjudiciales para la salud*". Quien tiene las ideas claras y los objetivos definidos actúa en consecuencia, hoy mismo, por ejemplo, se puede ver una noticia de la agencia EFE del 8-6-19 bajo el titular "*Se buscan: una treintena de etarras, en el foco de las fuerzas de seguridad*", y el desarrollo de la información se refiere a ellos como "terroristas". Curiosamente, los mismos que niegan la violencia de género no permitirían que se hablara de los terroristas como de una "*treintena de delincuentes violentos*".

Quienes hemos tenido la responsabilidad de poner en marcha una campaña de concienciación sabemos las numerosas reuniones, cuestiones, matices, correcciones... que hay detrás del proceso. No queda espacio para la improvisación ni para la confusión, y si la campaña de la Junta de Andalucía habla de "malos tratos" y no de "violencia de género" es porque su mensaje es ese, "no hablar de violencia de género", por eso es una campaña más política que social coherente con todo el planteamiento que hace la ultraderecha. Nada es casual, la "otra sabiduría popular y ciudadana" lo dice bien claro cuando afirma lo de "*al pan, pan, y al vino, vino*".

*El Diario*

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/al-pan-pan-y-a](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/al-pan-pan-y-a)